

Intereses de Cáceres

EL PLEITO DE LAS AGUAS

Desde tiempo inmemorial, el problema de más preocupación para Cáceres, el más vital y por consiguiente de mayor interés, lo constituye el de su abastecimiento de aguas que, permanentemente escaso, se acentúa de un modo alarmante apenas se inicia la estación estival.

Esta razón de la carencia casi absoluta del líquido elemento, hace que al llegar el verano y agudizarse la sequía, comience la inquietud del vecindario y es entonces cuando se plantea en toda su intensidad el problema poniéndose sobre el tapete, tratando de buscar fórmulas para una solución que nunca se encuentra, teniéndose a la postre que pechar con lo ya existente que es poco, caro y malo.

Infinidad de proyectos para abastecer de Aguas a Cáceres han pasado por el Ayuntamiento, y seguramente desde hace medio siglo no ha habido Corporación que no haya abordado este serio e interesante problema sin encontrar solución satisfactoria, por lo que siempre nos estrellamos con lo mismo teniendo que acatar por la fuerza lo que de buen grado no aceptaríamos.

Hay una Compañía que se titula de «Aguas Potables», que suministra desde hace 36 años, según propia confesión, sus aguas a Cáceres procedentes de las minas de Aldea de Moret.

No vamos a discutir su potabilidad, muy discutible, ni su abundancia, ni la propiedad de la que tan repetidas veces se jacta; pero aprovechando la oportunidad de la discusión entablada entre citada Compañía de aguas y el Ayuntamiento, nosotros que por encima de todo ponemos el interés del vecindario de Cáceres queremos intervenir en la contienda, y no por nuestra sola cuenta, sino invitando tanto a los abonados con la Compañía como a todos los vecinos de Cáceres en general, a exponer su opinión desde estas columnas que ponemos por entero a su disposición.

La síntesis del pleito entre la Compañía y el Ayuntamiento es esta:

La Compañía de Aguas aumentaría su caudal a dos mil metros cúbicos diarios, y dotaría a la red de distribución de ventosas automáticas para que el aire de las tuberías no pasase por los contadores con evidente perjuicio para los abonados...

Se construirían depósitos en sitios estratégicos

para asegurar mejor el abastecimiento durante determinadas horas.

Ahora bien; la Compañía para resarcirse de éstos gastos y para mayor garantía suya, exige como condición la concesión por el Ayuntamiento de un monopolio para la explotación que por lo menos dure veinte años.

Además, el Ayuntamiento no tiene que ver nada ni por qué entrar en el estudio del proyecto, ni con su tramitación conforme a disposiciones vigentes, ni con comprobación de cifras, ni confrontaciones periciales; es decir el sometimiento humillante de todos los monopolios a lo que quiera el señor que en este caso sería la Compañía.

Ciara está que reconocemos en justicia que estos proyectos originan cuantiosos gastos y es muy justo que quien los realiza procure resarcirse de ellos; pero estamos en un todo de acuerdo con el Ayuntamiento en que la Compañía queda suficientemente garantizada, puesto que si con su proyecto el servicio de abastecimiento era bueno y relativamente barato, no creemos posible ninguna competencia para la que solamente la instalación costaría millones de pesetas. Por otra parte, ¿quién garantiza al público del buen servicio y contra el trato despótico de un monopolio?

En resumen: nosotros que no estamos más que para favorecer los intereses de Cáceres, hemos querido intervenir en este pleito, al que no nos llamó nadie más que nuestro deber por ser de grandísimo interés público; de interés para el vecindario de Cáceres, al que repetimos invitamos a opinar poniendo nuestras columnas a su disposición.

Los abonados de la Compañía, pueden examinar sus contratos y reflexionar sobre el trato que reciben ahora que no existe el pretendido monopolio, y pensar en el que se les daría sin el temor a una competencia siquiera fuese difícil, o a una protesta colectiva que no podría prosperar.

Tienen pues la palabra nuestros lectores.

Taller de Ebanistería y Carpintería mecánico

Santiago Porra

Sancti-Spiritus, 14.

CÁCERES

Félix Crespo de Uríbarri

Coches, Camiones, Repuestos, Gran taller de reparaciones de todas clases y estación de servicio FORD
Accesorios en general.

Unico concesionario FORD para Cáceres y Trujillo

Representación provincial de los aparatos de radio R. C. A. (Sice)-Mecánicos especializados para reparaciones.-Gran Stock de cambios y lámparas.

Avenida de la República, n.º 3
Apartado de Correos, 98

Teléfonos: Exposición 371
Talleres 486

CÁCERES

Disparos sueltos

Sin blanco fijo

Hemos incurrido en el enojo de un amigo que ya no nos quiere, y lo sentimos. Porque no sabemos si su enojo obedece a nuestra rabiosa independencia o a que le habremos chafado el negocio de la venta del palo sustancioso.

Estarse asfixiando mientras oímos a esas criaturitas de sexo indefinible hablar a diario de la playa, la ondulación, la manicura y los planes jamón y cañón, subleva nuestra plebeyez. Tanto, que nos dan ganas de recordarle a estos angelitos otro plan muy generalizado hace un par de años entre estas monadas. El plan miedo.

Y es que han recobrado alientos, ¿verdad?
Y se hacen la ilusión, ¿verdad?
De que vuelven los tiempos, ¿verdad?
En que podían, ¿verdad?
Despreciar a sus semejantes, ¿verdad?
Porque no se dan cuenta, ¿verdad?
De que antes como ahora, ¿verdad?
Fueron siempre majaderos, ¿verdad?

Accidente de automóvil

Un hombre muerto

(Por teléfono)

Madrid, 1'30 tarde.
En Zaragoza cerca de la estación de Mallen un camión cargado de frutas, a consecuencia de un falso viraje fué a estrellarse contra el puente.

Resultó muerto el frutero valenciano, Andrés Manet.

Mencheta.

Población destruida

Dos mil casas incendiadas

(Por teléfono)

Madrid, 1'30 tarde.
A consecuencia del incendio de una panadería en Abbotabad, estado de Bombay, la población ha quedado casi por completo destruida.

Ardieron dos mil casas y en la catástrofe perecieron quinientas personas.

Mencheta.

MARIÑO

MOSAICOS, MADERAS
YESO, CEMENTO

Agencia URALITA lo mejor para techar.

ESCRITORIO: Teléfono, 40.
Galán y G.ª Hernández, 4 - 6

FABRICA: Teléfono, 147.
Carretera de Medellín.

CÁCERES

Atracadores detenidos

(POR TELÉFONO)

Madrid, 1'30 tarde.
Comunican de Bilbao que los agentes de la autoridad han detenido a los autores del atraco al panadero Sopuerta.

Mencheta.

Sebastián Marín Naure

Herrería, y Cerrajería
Reparación de automóviles y maquinaria en general.

Soldadura autógena
San Justo, 2. - Teléfono, 239.

(Traveseras de Margallo)

CÁCERES

Almacén de Hierros y Coloniales

Santos Pérez García

APARTADO DE CORREOS 39

Teléfono 286

CÁCERES

En el Monasterio de Guadalupe

Reunión del Capítulo Provincial de los PP. Franciscanos

En los últimos días de Junio y primeros de Julio se reunieron en el Monasterio de Guadalupe los PP. que, como vocales, asisten a los Capítulos Provinciales. Acudieron no sólo de Extremadura sino de toda Andalucía, Canarias y Bolivia. Ha sido una reunión importantísima y la primera que se celebra por los Franciscanos, bajo la protección de la Santísima Virgen de Guadalupe, en su célebre Monasterio.

Fué elegido Provincial el M. R. P. Germán Rubio. Custodio Provincial, el M. R. P. Lucas Gorostiza. Definidores, los R. R. P. P.; Eduardo Herrera, Marcelino Lázaro, Benigno Lerchundi y Constantino Garmendia.

Superior del Monasterio

de Guadalupe, el R. P. Martín Aranguren.

Superior del Convento de Cáceres, el R. P. Benito Pérez.

Vicario del mismo Convento, el R. P. Serafín Ruíz.

Director del Colegio de S. Antonio, el R. P. Santiago Gorostiza.

Han sido trasladados a Sevilla, como superior y director de «La Voz de S. Antonio», respectivamente los R. R. P. P. Francisco S. Zuloaga y Manuel Jimeno, tan conocidos en nuestra ciudad.

FARMACIA Y DROGUERÍA DE

LUCIANO ESCRIBANO LOZANO

Plaza Mayor, 40 - Teléfono, 24c
y Gabriel y Galán 2, - CÁCERES

Café Bar Restaurant Mercantil

EDMUNDO CORDERO

Teléfono, 360

CÁCERES

En la Plaza de Toros Otro triunfo de las hermanas Palmeño

Se celebró ayer la novillada anunciada con la presentación, por tercera vez, de las hermanas Palmeño.

La entrada no pasó de regular en la sombra y menos que mediana en el sol. ¿Las causas? No son ciertamente muy difíciles de averiguar.

Pongamos que contribuyó no poco al retraimiento del respetable, lo desapacible de la tarde; calor sofocante, ventolera, conatos de tormenta... y pongamos también que contribuyó mucho, muchísimo, casi en todas sus partes, la desaparición del saco misterioso, el palo sustancioso y demás zarandajas prohibidas muy acertadamente por la autoridad. Y aquí es donde

queríamos llegar para contestar a cuantos no agrada nuestro sistema de hablar claro y decir las cosas como son, pues fué siempre nuestra norma defender al público que está siempre muy por encima de los intereses creados ¿estamos?

Dijimos y sostenemos que lo de las rifas en los espectáculos taurinos es un timo descarado. ¿Que el público lo quiere y sin este alhigui no vá a la plaza? perfectamente, también hemos dicho que para nosotros, aún dentro de su inmoralidad, la rifa sería lo de menos. Tenemos en esto un criterio tan amplio, como para el juego; el que juega es porque quiere y si quiere y pierde allá él.

Ahora bien lo que no hemos de consentir sin nuestra protesta enérgica es que a la sombra de la rifa, para que todo sean utilidades, se exponga a unos desgraciados a ser brutalmente despedazados por un toro en mitad de la plaza sin la menor remuneración. El juego siempre está mal aunque sea voluntario para muchos, pero si además es con toda la ventaja para el banquero, es sencillamente un crimen. ¿Está claro?

Y vamos con las hermanas Palmeño.

Tienen dos estilos completamente distintos, que se aunan en lo que la fiesta es en sí.

Amalia mata con facilidad pasmosa entrando siempre recta a herir y saliendo de la reunión limpiamente. Con la muleta sabe defenderse, y con el capote su especialidad es el farol; el farol que alumbraba tanto, que no parece sino que lo hace con la intención de que ilumine las faenas que después ha de ejecutar su hermana Enriqueta...

Enriqueta es el puro arte de bien torear, al que se le unen el valor y la gracia que le echa al toreo, tan es así, que con verla en un

solo novillo, como sucedió en el último de ayer, es lo suficiente para que el aficionado más exigente se dé por satisfecho. ¡Qué verónicas, bajando las manos! ¡Qué chicolinas, con tanta suavidad y gracia ejecutadas! ¡Y qué salsa le dió a unos lances de frente por detrás entre revolera y revolera!... Torerísima hijita, TORERISIMA

Y con la muleta, una borrachera de toreo. Pase en el estribo, de rodillas, molinetes afarolados y toda la gama de una faena completa, tan completa que no faltaron ni los achuchones serios, que por cierto no amilanaron a la criatura, que cortó las dos orejas y el rabo.

Las dos hermanas despacharon los cuatros becerros en una hora justa. ¿Se enteran toda esa serie de mangantes que presumen de astros sin brillo?

De seguir así señoritas, cuando llegue el toro que va a ser muy pronto van ustedes a quitar más moños que granos de arena hay en todos los ruedos juntos de esas plazas de Dios.

El ganado del señor Gallardo, mitad y mitad; hubo dos becerros muy bravos. El primero y el último, sobre todo éste, y completamente mansos los fueron lidiados en segundo y tercer lugar y hasta el día 21 que se anuncia otra.

¿No habíamos quedado en que aquí...?

DON PRUDENCIO

Agustina Téllez

CAMISERA
ARCO DEL REY, NUM. 1
CÁCERES

Disposiciones oficiales

(Por teléfono)

Madrid 1'30 tarde.

La «Gaceta» publica entre otras disposiciones las siguientes:

Suprimiendo la Comisaría General de represión del contrabando.

Otra disponiendo que los médicos de baños inspeccionen las habitaciones de los hoteles, hospederías, etc.

Nombrando al señor Pitaluga director del Instituto Nacional de Sanidad.

Señalando la fecha del 17 del actual ante cada Sección Agronómica Provincial, para la celebración de concursos servicios de retirada y posterior movilización de trigo con arreglo al pliego de condiciones conocido.

Aprobando el reglamento que se insertó en el Observatorio Español de Economía y Derecho Agrario.

Convocando para Enero oposiciones para cubrir dos plazas de Oficiales de las Cortes con el sueldo de 7.000 pesetas.

Para opositar se exige título facultativo.

Mencheta.

EL ACTO DE AYER EN VALENCIA

Ante un público numerosísimo se celebra el acto organizado por el Partido Radical

Los ferroviarios intentan deslucirlo haciendo sonar intensamente las sirenas de las locomotoras

POR TELÉFONO

Madrid, 1'30 tarde

Animación extraordinaria

La gran cantidad de público que llegó a Valencia durante el pasado viernes y sábado unida a la que fué llegando durante la madrugada y mañana del domingo para asistir al acto organizado por el Partido Radical, dió la impresión de que el campo de Mestalla sería insuficiente para la celebración del mismo.

A media mañana la Ciudad presentaba animadísimo aspecto.

Todos los centros radicales estaban adornados con colgaduras y banderas.

Entre los viajeros llegaron varios ex ministros, directores generales, subsecretarios, diputados, gobernadores, presidentes de las Corporaciones Municipales y provinciales y nutridas representaciones del partido, de toda España.

Un accidente atomoviolista

Próxima la hora de empezar el acto se supo que en las cercanías de Pelayo, un autocar que conducía a treinta y ocho miembros del Partido Radical, había volcado resultando heridos todos sus ocupantes y uno de ellos de gravedad.

La noticia causó gran impresión, saliendo inmediatamente para el lugar del accidente varios coches particulares.

El acto

A la hora anunciada el campo de Mestalla ofrecía un aspecto imponente.

Se había levantado una tribuna para los oradores y en ella se había colocado un monumental retrato de don Vicente Blasco Ibáñez y una inscripción que decía «Viva la República».

Al llegar al campo el señor Lerroux y demás oradores estalló una ovación estruendosa dándose entusiasmas vivas a Lerroux, a la República y a España.

Hacia un calor sofocante pero en el momento de empezar el acto cayeron unas gotas que refrescaron el ambiente.

Los discursos

Previa unas palabras de presentación del señor Puig, ocupó la tribuna don Sifrido Blasco, hijo del novelista fallecido.

Empezó diciendo que el acto tenía como principal objeto lograr un contacto entre las fuerzas radicales y autonomistas.

Hace un balance de la labor realizada por la República y analiza la obra del bienio con la que lleva puesta en práctica el Partido Radical cuando ha gobernado sólo y cuando en unión de las derechas sigue en el Poder bajo la Presidencia de don Alejandro Lerroux.

Atacó duramente al señor Azaña por su obra destructora.

Al llegar a este punto del discurso pasa un tren

por la línea que está próxima al campo y el maquinista hace sonar intensamente la sirena hasta el punto de ser materialmente imposible oír al orador.

Se produjo un gran revuelo entre los reunidos produciéndose un gran murmullo y violentas protestas.

Cuando se logró el silencio, el señor Blasco recomendó calma a todos diciendo que lo que acababa de ocurrir eran las artes de que se tenían que valer aquellos que no podían por otros medios deslucir los brillantes actos que se estaban realizando y que demostraban la tendencia de la Nación, contraria en absoluto a las doctrinas que ellos predicaban. (Ovación imponente).

Continúa atacando al señor Azaña y dijo que no tenía ni la valentía suficiente para acudir al Parlamento a defenderse de los cargos que se le pudieran hacer al discutirse sus actos como gobernante.

Afirmó que el partido autonomista seguirá inquebrantablemente a don Alejandro Lerroux por ser la primera autoridad republicana, que ha marchado siempre su camino sin vacilaciones en pró de su ideal.

Habla por último de la unión con las derechas y expone que se está demostrando que el señor Lerroux ha estado en lo cierto al acudir a esa colaboración, beneficiosa para la Nación y a la que ha acudido sin renunciar a sus doctrinas de siempre y con la mirada puesta en el porvenir de España.

Termina invitando a todos a vivir y a trabajar por la prosperidad de la República y para salvar a la Patria, librándola del peligro de la socialización.

Al concluir fué largamente ovacionado.

Habla el señor Lerroux

Al ocupar la tribuna el jefe de los radicales, la ovación es ensordecedora, durando diez minutos, aclamándose y vitoreándose con entusiasmo al señor Lerroux que saluda emocionado.

Empieza diciendo que él había ido a Valencia no a sembrar discordias sino para cumplir lo que él consideraba un deber.

Hace un resumen de todo lo ocurrido desde el advenimiento de la República y trata de los trabajos que se realizaron y las medidas naturales que se tomaron para evitar que el poder se entregase a cualquiera.

Al proclamarse la República él modestamente se opuso a ocupar un primer puesto que le correspondía

sin renunciar por ello a defender sus derechos

Se celebró la reunión de la Alianza Republicana y a pesar de los acuerdos adoptados me vi sorprendido con que al producirse la primera crisis del Gobierno Azaña se le presentaba una lista de Gobierno en la que los socialistas ocupaban las mejores carteras. Naturalmente él se negó a colaborar en el Gobierno y éste fué el principio de las hostilidades de los núcleos de izquierda contra él.

Cuántas veces ha sido llamado para formar gobierno se ha encontrado con la obstrucción izquierdista, acentuada más al formar coalición con los elementos de derecha a la que llegó porque encontró en sus hombres el apoyo necesario y por considerar que así lo exigía la Nación después del triunfo derechista de las últimas elecciones.

Se mostró satisfechísimo de la colaboración, con las derechas y del trabajo que conjuntamente están realizando por la República y por España.

Recordó el acto de Salamanca y dijo que una vez más tenía que añadir lo que entonces manifestó; continuarán trabajando y laborando para lograr la tranquilidad y el bienestar de España pero como no ha habido claudicaciones y se mantienen íntegros los programas de los partidos que colaboran, cuando termine la misión que se les está encomendada, se estrecharán la mano cordialmente y continuarán cada uno trabajando con arreglo a sus conciencias.

Al llegar a este punto del discurso, vuelve a pasar por la línea férrea una locomotora silvando estrepitosamente, pero el público prorrumpe en una ovación formidable que logra ahogar el silvato de la locomotora. La indignación es enorme y surgen acaloradas protestas.

Hecho el silencio, el señor Lerroux con gran indiferencia y como si nada hubiera ocurrido, continuó su discurso y trata de las amenazas socialistas para la revolución, exponiendo que el Gobierno está preparado contra cualquier intento.

Hace historia de la intentona revolucionaria en Asturias y Cataluña y de los momentos amargos que tuvo que pasar el Gobierno para reprimir la revolución; las angustias que tuvo que pasar al tener que firmar sentencias graves si bien tuvo también algunas satisfacciones al poder aconsejar indultos.

Aboga porque se llegue a realizar una unión de republicanos sensatos y

que pueda presentarse al jefe del Estado una serie de personalidades en condiciones de poder gobernar dignamente al país.

Al terminar su discurso el señor Lerroux fué largamente aplaudido y vitoreado terminando el acto en medio del mayor entusiasmo

Un banquete

Organizado por el Partido Radical Valenciano se celebró anoche en el Club Náutico, un banquete en honor del Jefe del Gobierno.

Se pronunciaron discursos pero no habló el señor Lerroux porque se notaba cansado y tenía el pensamiento de salir temprano para Castellón con el fin de presidir la procesión cívica y demás actos organizados con motivo de la conmemoración del ataque carlista.

Mencheta.

ALMACEN DE COLONIALES

MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ

Sucesor de JORGE DOMINGUEZ. Carretera de Salamanca. Tel. 251 CACERES

En la Presidencia

Regreso del señor Lerroux

(Por teléfono)

Madrid 4'30 tarde.

Esta mañana regresó de Valencia el jefe del Gobierno.

Al recibir a los informadores les dijo que se encontraba satisfechísimo de los actos celebrados ayer en Mestalla y que había tenido que adelantar su regreso suspendiendo su asistencia a los actos de Castellón a los que tenía ofrecido concurrir.

El motivo de adelantar mi regreso—dijo el señor Lerroux—no ha sido otro que el de apresurarme a expresar mi condolencia al Jefe del Estado por el fallecimiento de su madre política doña Natalia Uriburu, cuyo entierro se verificará mañana.

Mencheta.

GRANDES NOVEDADES EN TEJIDOS

José Correa TELÉFONO, 272. CACERES

Pamplona

Las fiestas de San Fermín

(Por teléfono)

Madrid, 4'30 tarde. Reina gran entusiasmo para las fiestas de San Fermín, llegando los trenes abarrotados de viajeros.

La animación es extraordinaria y las tradicionales corridas prometen ser un acontecimiento.

Mencheta.

El ministro de Marina en Cartagena

(Por teléfono)

Madrid, 4'30 tarde. El ministro de Marina visitó ayer las unidades de la Base Naval, embarcándose en el submarino B. 6, que realizó algunas evoluciones sumergiéndose durante unos minutos. Después se trasladó al crucero Miguel de Cervantes revisando la tripulación.

Por la tarde el señor Ruy Villanova regresó a Madrid en un avión trimotor.

Mencheta.

En Sevilla Habla Martínez Barrios

(Por teléfono)

Madrid, 4'30 tarde. Se celebró en Sevilla el mitin anunciado, en el que el jefe del Partido Radical-demócrata don Diego Martínez Barrios pronunció un largo discurso.

La síntesis de toda la disertación se redujo a decir que al cabo de cuatro años de República nos encontramos igual que en el año 1931.

Mencheta.

Pescadería Extremeña - Eulalio Vivas Hernández -

Especialidad en Pescados de los mejores Puertos

Concepción, 8 Teléfono 484 Cáceres

En Oviedo

Huelga de ebanistas

(Por teléfono)

Madrid 4'30 tarde.

Comunican de Oviedo que se han declarado en huelga los obreros ebanistas, por solidaridad con los del ramo de la construcción.

El gobernador civil, señor Velarde, hablando con los periodistas les dijo, que se preocupaba de solucionar el conflicto y que confiaba llegar rápidamente a un arreglo.

Añadió que tenía el propósito de estudiar las causas que motivaron el despido de mineros para aconsejar la vuelta al trabajo de aquellos contra los que no resulten cargos.

Por último, dijo que le habían denunciado que algunos obreros que pasaban por las proximidades del hospital, con el fin de hablar por las ventanas con los compañeros hospitalizados, saludaban con los puños en alto y hasta se encaraban con los transeúntes diciéndoles que se preparasen para una nueva y próxima revolución.

«He dispuesto—añadió—un estrecho servicio de vigilancia y anunciado que si con éste motivo se verificase alguna detención, será inflexible en el cumplimiento del deber».

Mencheta.

En Cádiz

Entrega de una bandera a la Benemérita

(POR TELÉFONO)

Madrid, 4'30 tarde.

Con gran solemnidad se ha celebrado el acto de la entrega a la Guardia Civil, de una bandera que ha sido adquirida por suscripción popular.

En el desfile que resultó brillantísimo, se ovacionó con entusiasmo a la benemérita.

Mencheta.

Consejo de Guerra

(POR TELÉFONO)

Madrid, 4'30 tarde. Comunican de Oviedo que ha empezado a verse el Consejo de Guerra contra los directivos de Falange Española por los sucesos ocurridos el día 12 de Junio último en el que resultaron muertos dos miembros de dicho partido.

El fiscal solicita penas de 12 años.

Ha empezado el desfile de testigos resultando la prueba favorable para los procesados.

Se tiene la impresión de que se dictará sentencia absoluta.

Mencheta.

Aviso importante

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes, que cualquier deficiencia que noten, la comuniquen seguidamente a nuestra Redacción avisando al teléfono 110 para poner inmediato remedio.

San Sebastián

LA COLONIA NAVARRA

(Por teléfono)

Madrid 4'30 tarde.

La Colonia navarra de la capital donostiarra ha conmemorado ayer la festividad de San Fermín con una fiesta religiosa.

Por la tarde organizó un partido de pelota en el frontón Jai-Alai y por la noche la colonia se reunió en fraternal banquete y baile que duró hasta la madrugada.

Mencheta.

Vendedores

Se necesitan para este semanario

Colegio-Residencia SADEL de Ayala

(Antes Colegio de S. Antonio dirigido por PP. Franciscanos)

Magnífico edificio de nueva planta con internado
1.ª Enseñanza Bachillerato Mecanografía
Dirección: Margallo, 12.—Teléfono 382

Café - Restaurant JAMEC

Conciertos todos los días: (Mañana, Tarde y Noche)
Servicio a la carta y cubierto Mariscos diariamente

Teléfono, n.º 64 Servicio rápido a domicilio

DEL PASADO GLORIOSO DE LA GUARDIA CIVIL

El sargento don Pedro Nieto, que vengó la muerte alevosa y corbade de su teniente, fusilando en el acto a los autores

Corría el año 1.855. Las partidas carlistas, integradas como es sabido por partidarios de la causa del pretendiente; frente a la legitimidad de la Reina, estaban dando mucho que hacer a la Guardia civil que diseminada por pueblecillos rurales de escaso contingente de fuerzas, veíase obligada a combatir con las partidas que tenían en jaque continuo las demás tropas del Ejército, en un plano de inferioridad manifiesta.

El día 30 de Noviembre, siete años después del cobarde fusilamiento de la Guardia civil Calixto García por la partida del «Estudiante de Villaur» acaecida en el pueblo de Hontomín, fué alcanzada por parte de la tristemente célebre banda de los Hierro en Villasantino, (Burgos), por el teniente de la Guardia civil don Antonio Vanero, que con un sargento y ocho guardias les seguía de muy cerca desde hacía algún tiempo.

Al divisar éstos a la Guardia civil se parapetaron en una casa a las afueras del indicado pueblo y abrieron desde allí un nutrido fuego contra la Benemérita que tuvo que batirlos en franca descubierta, por no haber por aquellos lugares sitio alguno donde ocultarse para disparar sin riesgo de perder la vida.

Los guardias atacaban con gran brío y ya iban estrechando el cerco, cuando de una de las ventanas sale una sábana blanca.

—¡Alto el fuego!— ordena el teniente a los guardias. Esa es la señal de parlamento.

Aprovechando el silencio reinante a causa de haber cesado los disparos, el oficial preguntó con voz estentórea a los sitiados.

—¿Qué significa esa bandera?

—Que queremos entregarnos respondieron— aquellos.

Pues salid sin armas, que yo os garantizo la vida.

—Deseamos antes hablar con usted, para hacerle unas advertencias. Puede acercarse sin el menor recelo.

El oficial, pensando como solo los caballeros piensan, avanzó con resolución y sin temor. No había llegado a la casa aún cuando una descarga hecha desde el interior, le dejó muerto en el acto.

El sargento don Pedro Nieto, que unido a los guardias había presenciado todo emprendió un brioso ataque para vengar la traicionera y cobarde muerte de su superior.

Derrochando valor, ese don privilegiado, patrimonio de los que visten el uniforme honroso de la Guardia civil, pudieron dos guardias—con grave riesgo de sus vidas—acercarse a la casa y arrimar haces de leña y tarama, prendiendo fuego al edificio. En tanto, arma al brazo, cercando la casa, hacían imposible todo intento de huida. Cuando

ya el fuego tomó caracteres alarmantes, apareció otra vez la bandera blanca en la ventana, pidiendo rendirse.

—Arrojad las armas por la ventana, y salid con los brazos en alto— dijo el sargento. De otro modo haremos fuego contra el primero que salga.

Los criminales arrojaron las armas, conforme se les pedía y bajaron a la puerta, donde, en número de siete, fueron convenientemente amarrados con los lazos de seguridad.

Casi todo el pueblo se había congregado en aquel lugar al término de los disparos y pedía a grandes gritos el castigo inmediato de los foragidos que habían cometido el hecho inculcable de matar a mansalva a un parlamentario llamado por ellos, lo que les colocaba fuera del derecho de gentes.

—¡Nadie grite ni haga nada!— exclamó imperiosamente el sargento; me basto yo solo para hacer lo que sea necesario. ¿Están ahí el alcalde y el cura?

—Si, señor, gritaron algunos vecinos.

—¡Que vengan!—dijo el sargento que, según dice el ilustre coronel de la Guardia civil y brillante escritor Osuna Pineda, «parecía más que un sargento un capitán general».

—Señor alcalde—dijo el benemérito cuando le tuvo en su presencia—, que le expresen a usted estos reos su última voluntad y usted, señor cura póngalos bien con Dios.

—¿Qué va usted hacer, sargento?—le preguntó horrorizado el sacerdote.

—Fusilarlos antes de una hora. El cadáver de mi teniente, muerto de un modo verdaderamente odioso y repugnante, me está pidiendo venganza.

No había transcurrido el plazo fijado por el sargento, cuando ya estaba todo preparado, siendo el lugar de la ejecución las eras del pueblo. En un ribazo inmediato colocó el sargento el cadáver del oficial todo lo más elevado posible, para que presenciara su venganza. Ante él situó a los reos y un momento después aquél hombre, que arrojaba valientemente una gran responsabilidad, erigiéndose en juez y en tribunal sentenciador, enseñaba a todo el pueblo como se administra la verdadera justicia con los criminales que, tras ser criminales, también son cobardes.

El sargento Nieto fué procesado. El capitán general de la región, de acuerdo con su auditor, en unos considerandos dignos de leerse, sobreseyó la causa, siéndole concedida la Cruz Laureada de San Fernando.

Y ahora por nuestra cuenta. ¡Lástima grande que hombres así vivieran en 1855! ¡Con la falta que harían, etc., etc.!

MANUEL MEDINA

Lea V. CÁCERES

Homenaje popular al Gobernador Civil don Miguel Ferrero Pardo

Suscripción para adquirir un bastón de mando

Lista 4. ^a	Pesetas
Suma anterior	1.249'00
D. Oscar Trincado	5
Alejandro Laviana	5
Francisco Carretero Barragán	5
Hilario Mendo (Coria)	10
Gonzalo Durán Vaca, (Cilleros)	10
Julio Torrecillas (Villar del Pedroso)	5
Antonio Vidal, (Vidalito)	2
Andrés Taboada	5
Francisco Jiménez	2
Arsenio Gállego	10
Miguel Giménez Aguirre	5
Antonio Guerra García	5
Damián Martínez	2
Eufasio Tato, de Arroyo del Puerco	5
Benjamín Muñoz, (Jaraicejo)	10
Arturo García Merino	5
Francisco Cruz Quirós	5
León González Vivas	10
Angel Pérez	10
Adolfo Solano	10
Jose Maria Martín	1
Rafael Vilaseca	1
José Mañas	1
Alejandro Pérez	1
Valentín Pérez	1
Julian Alcón	1
Marcelino Jorge	1
Ramón Encinas	1
Francisco González	1
Vicente Sánchez	1
Victoriano Hevas	1
Manuel Díaz	1
Carlos Guardiola	5
Jacinto Hernández Campo	10
Martin Mendo Martin	5
Salvador Muñoz (Acehuche)	5
Comité Radical, id.	10
D. Luis Villegas y Bermudez	10
José Díaz Ferrón	5
Antonio Palao	5
Faustino Artero	5
Carlos Acedo	10
Urbano Breña Guerrero, (Garrovillas)	5
Orencio Arias, id.	5
José Florez, (Baños de Montemayor)	5
Jesús Pozas, id.	5
D.ª Fermína Dominguez del Vado, id.	5
D. Miguel Solana, id.	3
D.ª Julia Muñoz, id.	2
Narciso Hernández, id.	2
Joaquín Esteban, id.	2
Eulogio Esteban, id.	2
Filomeno Marin y Marin, (Baños de Montemayor)	2
Suma y sigue	1.495'00

Anuncio

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento el padrón para la exacción de los derechos y tasas por el aprovechamiento especial de *entrada de carruajes desde edificios y solares*, y acordado someterlo al público para oír reclamaciones, se advierte que durante el plazo de quince días laborables está de manifiesto en las Oficinas de la Administración de Bienes Municipales.

Cáceres a 28 de Junio de 1935.—El alcalde.

COLONIALES, LOZA Y CRISTAL
MATERIAL ELECTRICO Y DE RADIO
Sección de 0'95

José Meléndez
San Juan 20. CÁCERES Tel.87.

De interés para los obreros parados

Por la Delegación Provincial del Trabajo, y con el ruego de que lo publiquemos, se nos remite el siguiente suelto:

La Oficina Local de Colocación Obrera de Cáceres, único organismo oficial de esta clase existente en esta capital, pone en conocimiento de todos los sin trabajo que el artículo 11 de la reciente Ley de Paro, establece, que en los trabajos u obras que se emprendan para remediarlo tendrán preferencia los obreros inscritos en la Oficina de Colocación.

Como las consignaciones para mitigar el paro se realizarán por la Junta Nacional, teniendo en cuenta el número de los sin trabajo de cada localidad, es conveniente que todos, absolutamente todos los parados, técnicos o manuales, se inscriban en la Oficina Local de Colocación, con objeto de que los organismos competentes conozcan la cifra exacta de paro y puedan hacer el reparto de obras proporcional al número de parados.

Siendo éste un organismo oficial, todos sus servicios son completamente gratuitos, tanto para obreros como para patronos.

Igualmente se hacen inscripciones para todas las profesiones femeninas, incluso el servicio doméstico.

Esta Oficina se halla instalada en la Delegación del Trabajo, calle de Pizarro, número 12, y las horas de inscripción son de diez y media a doce y media.

CALZADOS PEÑA

EXTENSO SURTIDO Y BUENOS PRECIOS

BASILIO SÁNCHEZ
ALCÓN

Teléfono, 277.

COLONIALES
CARLOS CORDERO CARRERO
LANAS CHURRAS PARA COLCHONES
PLAZA MAYOR, NUM. 39
CÁCERES

FIAMBRES

Hace diez y nueve años

Tal día como ayer, llegó a Badajoz la infanta Isabel de Borbón y como se proponía también visitar Cáceres por aquellos días, en el Gobierno civil bajo la presidencia del señor gobernador, se reunieron las autoridades todas, para acordar los preparativos del recibimiento a la egregia dama.

En la Casa del Pueblo de Madrid, se reunió la Asamblea ferroviaria acordando ir a la huelga que tenían planteada para el día once; y caso de fracasar, hacer responsable a los dirigentes.

Las Cortes discutían los presupuestos con la obstrucción de la minoría catalana.

Hubo Consejo de ministros y a la salida el señor

Burell, dijo que el Gobierno se hallaba en situación difícil por la intransigencia de la minoría regionalista, por lo que había hecho cuestión de gabinete la aprobación de los proyectos de Hacienda.

El conde de Romanones reunió a los jefes de minoría acordando no cerrar el Parlamento hasta la aprobación de dichos proyectos.

En el Cine San Juan, actúa con mucho éxito la canzonetista Colomba.

Con qué poquito nos conformábamos.

Carneceria y Salchicheria
MODESTO CHACÓN

Especialidad en Terneras, Corderos y Cerdos.
Plaza Mayor, 35 Teléfono 484
CÁCERES

Pablo Blanco "Construcciones"

Competencia y seriedad
Estudio de toda clase de proyectos
CÁCERES

Un bando de la Alcaldía

Don Antonio Silva Núñez, Alcalde - Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad,

HAGO SABER:

Que existiendo gran número de perros circulando por la vía pública que aún no se han provisto de la correspondiente licencia para ello, y con el fin de dar algunas facilidades a los propietarios que tienen incumplido este precepto, en algunos casos por ignorancia u olvido de su obligación he dispuesto:

1.º Conceder un plazo que terminará el día 31 del corriente mes para proveer a cada perro de la chapa justificativa de haber obtenido la licencia, la cual se facilitará en la Administración de Bienes Municipales, previo el pago de los derechos y tasas establecidos.

2.º Están sujetos a esta obligación los dueños de los perros que circulen por la vía pública, siendo el importe de la licencia de

circulación y placa acreditativa el siguiente:

Cada perro faldero, bulldog, lobo, enano y en general de lujo, 32 pesetas.

Cada perro de caza o de otra raza cualquiera dedicado a custodia de ganados, 12 pesetas.

3.º Quedan anuladas las placas de numeración inferior al 401 desde el cual comienzan las licencias expedidas en el año actual.

4.º Transcurrido el día 31 que se expresa en la disposición primera se considerará objeto de defraudación todo perro que carezca de la placa de referencia, y su dueño incurrirá en una multa en cuantía del duplo al quintuplo de la cuota, aun cuando manifieste su renuncia a él.

5.º Los agentes municipales, procederán a la recogida de los perros que sin las debidas condiciones circulen por la Ciudad procediéndose a su enajenación o muerte si en el término de 48 horas no fueran reclamados por sus propietarios.

Cáceres, 3 de Julio 1935.
—El Alcáde, Antonio Silva.



Por 1. 2. 3. 4. 5. Razones

- Por el estilo propio e inimitable.
- Por la elegancia del corte.
- Por el gusto artístico.
- Por la rapidez de confección.
- Por la novedad en modelos.

Galán y García
Hernández
Núm. 16

SIEMPRE TRIUNFARA

OROZCO—Sastre

Frutería Extremeña

Santiago Vivas
Hernández

Almacén de plátanos de Canarias
Frutas y Legumbres de Plasencia

Concepción, 8 Teléfono 430 Cáceres

Instituto Veterinario Nacional S. A.

Madrid CÁCERES Barcelona

Despacho y Laboratorio: Avenida de Alejandro Lerroux. Teléfono, 478.—CÁCERES

Suero contra la peste del cerdo, «BUFFALO».—Virus pestoso, «INSTITUTO»
Bacterina porcina mixta, «INSTITUTO».—Suero contra la Septicemia, «INSTITUTO».—Sueros, vacunas, Mal Rojo, Carbanco, etc.,

La mayor garantía científica: INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL S. A.

La sesión del miércoles en nuestro Municipio

Asisten los concejales de la derecha señores Sánchez Manzano, Muriel, Mariño, Plasencia, Fernández Cansado y Nieto.

Por los radicales los señores Gil, Blanco, Marín Cabrera, Martínez, Moreno de Vega, Broncano, Marín Nariñer, Cruz Quirós y Bohigas.

Es presidida por nuestro alcalde don Antonio Silva.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Las cuentas de la semana importan 2.798,76.

Las de jornales con cargo a la décima de las contribuciones 1.183,00.

Las de pavimentación de la delantera del Hospital 43,75.

Por varios conceptos se aprueban un gran número de cuentas cuyo total arroja la cifra de 1.768'58 pesetas.

Emiten dictámenes las comisiones permanentes que son aprobados.

Se les concede autorización para obrar, con arreglo a lo que disponen las ordenanzas y mediante los pagos reglamentarios, a Victoriano Peña, Manuel Nieto Marín, Baldomero Rubio, Alfonso Bazaga y Andrés Iglesias.

A Antonio Platero se le concede permiso para establecer una caseta de refrescos en el Paseo Alto y a Telesforo Mena, de acuerdo con el informe del concejal delegado de circulación se le autoriza para situar un coche de línea en la Plaza de Publio Hurtado.

En virtud de una carta del alcalde de Trujillo sobre la Asamblea de Mancomunidades Sanitarias, el señor Bohigas opina que debe representar a nuestro Ayuntamiento en ese acto el señor Plasencia por estar más enterado de este asunto.

El señor Plasencia agradece la atención del señor Bohigas pero no puede asistir porque en esta ocasión tiene tanto que hacer que no puede ausentarse de esta capital.

El señor Bohigas dice iría de muy buena gana, pero al igual que el señor Plasencia, por esa fecha tampoco él puede ausentarse en esos días por tener muchos asuntos a que atender.

El alcalde dice que él va desde luego y los concejales dicen que era por descontento, puesto que siempre pensaron que este llevaría la representación del Ayuntamiento, aunque fuere algún concejal representándolo también.

Por fin y a propuesta del señor Sánchez Manzano,

asistirán con el alcalde un concejal de cada minoría.

El señor Cruz Quirós propone por la minoría radical al señor Moreno de Vega y la derecha al señor Sánchez Manzano, los que junto con el alcalde asistirán a este acto.

Se lee una instancia de Valentín Higuero sobre devolución de Arbitrio de la que informa el señor administrador de Bienes, proponiendo el señor Plasencia que pase a la Comisión de Hacienda para su estudio.

La liquidación del Presupuesto arroja un total de 2.568.601'38 de ingresos y 2.049.124'70 los gastos, existiendo una diferencia a favor de 519.476'68 pesetas.

Son aprobadas las cuentas trimestrales.

Se adjudican las obras del Grupo Escolar del Madruelo a don Benigno Polo Mayoral por la cantidad de 174.085'12 pesetas.

Da cuenta la Presidencia de una carta del Ministerio de Agricultura prometiendo enviar más pesetas para la extinción de la langosta y de que el edificio del reformatorio de Valdeflores recién construido se habilite para alojamiento de una Colonia Escolar, mediante que el Ayuntamiento ponga unos tubos de uraíta para desagüe, acordándose así.

El señor Broncano pregunta sobre el asunto de los puestos de refrescos en Cánovas; nuevamente le dice la Presidencia que se acordó una fianza de 3.000 pesetas y que ofrece el contratista garantía personal, por lo que tiene que pasar a la Comisión de Hacienda.

El señor Broncano cree es suficiente con esto y no tiene por qué pasar a la Comisión.

Y como los concejales esta noche parece que tienen prisa, los que están conformes asienten y los que no están conformes se encojen de hombros, el alcalde levanta la sesión.

Carnecería y Salchichería

Francisco Chapado

Plaza Mayor, 1.

ESPECIALIDAD

EN TERNERA Y CORDERO

CÁCERES

Anúnciese en el semanario

CÁCERES

De la Audiencia

Señalamientos para la presente semana

DIA 8.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Navalmoral de la Mata seguida contra el procesado Alejandro Dávila y Dávila por el delito de lesiones.

Abogado, señor Javato; procurador, señor Fernández.

Secretaría del señor Barca.

Otra procedente del Juzgado de Instrucción de Hoyos seguida contra el procesado Mauricio Carrión por el delito de lesiones.

Abogado, señor Bohigas; procurador, señor Mateos.

Secretaría del señor Repetto.

DIA 9.

Otra procedente del mismo juzgado seguida contra Dimas Domínguez por el delito de lesiones.

Abogado, señor Bohigas; procurador, señor Borreguero.

Secretaría del señor Repetto.

Otra procedente del Juzgado de Instrucción de Hervás, seguida contra el procesado Juan Hernández por el delito de hurto.

Abogado, señor P. Córdoba; procurador, señor Campillo.

Secretaría del señor Repetto.

DIA 10.

Otra procedente del Juzgado de Instrucción de Valencia de Alcántara seguida contra el procesado Diego Flores por el delito de estafa.

Abogado, señor Bohigas; procurador señor Campillo.

Secretaría del señor Barca.

DIA 11.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Hoyos seguida contra Lucio Diaz y otro por el delito de lesiones.

Abogado, señor Aranguren; procurador, señor Crespo.

Secretaría del señor Repetto.

DIA 12.

Otra procedente del Juzgado de Instrucción de Coria seguida contra el procesado Antonio Santano por el delito de robo.

Abogado, señor Bohigas; procurador, señor Fernández.

Secretaría del señor Repetto.

Otra procedente del Juzgado de Instrucción de Plasencia seguida contra el procesado Julián García Recio por el delito de lesiones.

Abogado, señor Bohigas; procurador, señor Ramírez.

Secretaría del señor Barca.

Otra procedente del Juzgado de Instrucción de Logroñán seguida contra el procesado Juan Antonio Rebollo por el delito de hurto.

Abogado, señor Bohigas; procurador, señor Solís.

Secretaría del señor Barca.

DIA 13.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Hoyos seguida contra el procesado Pascual Sánchez por el delito de robo.

Gran Hotel Europa

AGUAS CORRIENTES, CALEFACCION CENTRAL, HABITACIONES, BAÑO PRIVADO, B. R. MODERNO, CERVEZA SIEMPRE FRESCA SISTEMA RUSSE GENERAL ELÉCTRICA

Abogado, señor Bohigas; procurador, señor Rosado. Secretaría del señor Repetto.

Causa procedente del mismo Juzgado seguida contra el procesado Manuel Valiente por el delito de lesiones.

Abogado, señor Bohigas; procurador señor Moro.

Secretaría del señor Repetto.

Sala de lo Civil

Señalamientos para el día 9

Pleito procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital seguido entre partes a instancia de don Ramón Jordán Urie, contra don Diego Morgado Muñoz, por desahucio de la dehesa Mantillanueva.

Defiende al señor Jordán el letrado señor P. Córdoba y está representado por el procurador señor Solís.

Corresponde la Ponencia al magistrado señor Moreno.

Secretaría del señor Barca.

DIA 10.

Otro procedente del Juzgado de Instrucción de Trujillo seguido entre partes, a instancia de don Ramón Jiménez Benito, contra don Plácido Cerro Sánchez, sobre interdicto de retener y recobrar la posesión de una finca.

Defienden a las partes los letrados señores Alvarez Guerra y Vega, y están representados por los procuradores señores Campillo y Ramírez.

Corresponde la Ponencia al magistrado señor Naranjo.

Secretaría del señor Barca.

Otro procedente del Juzgado de Instrucción de Navalmoral de la Mata seguido a instancia de partes por don Eusebio Lozano González, contra don Benito González Sánchez, sobre menor cuantía sobre permuta de una casa.

Defiende al señor Lozano el letrado señor Alvarez Guerra y está representado por el procurador señor Solís.

Corresponde la Ponencia al magistrado señor Naranjo.

Secretaría del señor Barca.

DIA 11.

Otra procedente del Juzgado de Instrucción de Garrovillas a instancia de partes entre los herederos del excelentísimo señor don Enrique Aguilera, contra don Marcelino Iglesias Barquero incidente de apelación del auto dictado en 6 de Enero de 1934, dictado en expediente de posesión de varias fincas.

Defienden a las partes los letrados señores Bohigas y Vega y están representado por los procuradores señores Borreguero y Ramírez.

Corresponde la Ponencia al magistrado señor Moreno.

Secretaría del señor Barca.

Otra procedente del Juzgado de Instrucción de Garrovillas a instancia de partes entre los herederos del excelentísimo señor don Enrique Aguilera, contra don Marcelino Iglesias Barquero incidente de apelación del auto dictado en 6 de Enero de 1934, dictado en expediente de posesión de varias fincas.

Defienden a las partes los letrados señores Bohigas y Vega y están representado por los procuradores señores Borreguero y Ramírez.

Corresponde la Ponencia al magistrado señor Moreno.

Secretaría del señor Barca.

Otra procedente del Juzgado de Instrucción de Garrovillas a instancia de partes entre los herederos del excelentísimo señor don Enrique Aguilera, contra don Marcelino Iglesias Barquero incidente de apelación del auto dictado en 6 de Enero de 1934, dictado en expediente de posesión de varias fincas.

Defienden a las partes los letrados señores Bohigas y Vega y están representado por los procuradores señores Borreguero y Ramírez.

Corresponde la Ponencia al magistrado señor Moreno.

Secretaría del señor Barca.

Sentencias del Tribunal de Urgencia

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Coria seguida contra el procesado Víctor Manzano Valiente por el delito de atentado, vista ante el Tribunal, dictó sentencia absolviendo a dicho procesado del delito que fué acusado.

Otra procedente del Juzgado de Instrucción de Hervás, seguida contra Gerardo Parra García por el delito de insultos vista ante el Tribunal, dictó sentencia condenándole a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Otra del Juzgado de Instrucción de Hoyos seguida contra el procesado Juan Moreno Vaz por el delito de amenazas, vista ante el Tribunal, éste dictó sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas correspondientes.

DIA 8.

Causa por Jurado procedente del Juzgado de Ins-

MANUEL CRIADO VALCÁRCEL
COMESTIBLES FINOS
SANTA CLARA, 8
GRAN VAQUERÍA SUIZA
SE SIRVE LECHE A DOMICILIO
CACERES

trucción de Hervás seguida contra los procesados Cecilio Albalá, Isidro Silicio, Andrés Avelino Barquero, Ildefonso Plaza, Bonifacio Corchero, Gregorio Amores, Silverio Plaza, Vicente Plaza, Román Santos, Leoncio González, Pío Pulido, Fustasio Iglesias, Damián Plaza, Benito Rodríguez, Cipriano Corchero, Salvador Marín y Francisco Rodríguez, por el delito de reunión clandestina y asesinato.

Defienden a los procesados el letrado señor Sánchez Roca.

Secretaría del señor Repetto.

Otra procedente del Juzgado de Instrucción de Hervás seguida contra el procesado Vicente Barros Francisco por el delito de asesinato, vista la causa ante el Tribunal del Jurado, éste dictó veredicto de culpabilidad condenando a la pena de veinticinco años de presidio mayor, accesorias y costas e indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de quince mil pesetas.

DEL MOMENTO

¡¡No hay otra salvación!!!

No señores, no, no hay otra salvación. La guerra, el fantasma que acosa en estos momentos al mundo entero. Conflictos y más conflictos. El Chaco, el célebre conflicto del Chaco. El otro conflicto Italo-Abisinia. El conflicto del paro obrero que es conflicto más serio aún.

Por eso, señores, es el único modo de salvación que se entrevé aquí ¡Guerra!, guerra que ha de ser más trágica que ninguna conocida hasta la fecha.

Pero, ¿quién tiene la culpa? Usted mismo. Nosotros. Yo mismo. El mundo, que sufre una equivocación verdaderamente lamentable.

Fijese usted bien. Nace usted. Vive. Crece. Cuando ya ha pasado su infancia, mire usted hacia atrás. ¿Que ve usted? Resulta que tiene usted cuatro hermanos más, o sea que componen ustedes la familia siete individuos. Pero se casa usted y ¡ha! mi querido amigo, ahora cambia completamente la decoración. Comienza usted a tener familia y más familia... Y ya están aquí el conflicto que en estos momentos tiene asolado al mundo.

Si son ustedes, cinco hermanos y cada uno junta el que menos cinco—como le ocurrió a su padre—no le quepa duda que tiene que venir el siguiente conflicto.

Si hay veinte personas de ambos sexos en una casa y hay también trabajo y comida para todos ellos estarán muy bien. Si de esas veinte personas se mueren diez—mitad hombres, mitad mujeres—sobrará trabajo y comida, pe-

ro si los restantes, en vez de tener un hijo cada matrimonio tienen cinco... ¿Que ocurrirá?

Pues ocurrirá, señores, lo que ahora le ocurre al mundo. Que la amenaza de una guerra entre las cinco familias y sus respectivos hijos será la constante amenaza. Que el menor movimiento de cualquier de los miembros de una potencia— así podemos llamarle a las familias a que me refiero—sería interpretado de otra muy distinta forma e inmeditamente ocurriría lo que tiene que ocurrir: La guerra.

Por eso señores, el mismo Gobierno debiera de imponer severas sanciones — en vez de premiar — a aquellos que tuviera un número mayor de hijos, al que marcara un reglamento que a tal efecto se confeccionara.

Así, y solo así se lograría la completa seguridad del mundo; así, y solo así se lograría evitar las guerras que tantas cosas dicen en contra de la civilización del mundo, de este mundo que en pleno siglo XX hace tantas y tantas cosas intolerables de la que sólo tiene culpa cierto sectores del mundo.

Y mientras tanto sigan las potencias a que antes me refiero poniéndose en guardia, continúese mirándose amistosamente unos a otros y sonriéndose con esa sonrisa, mitad envidia, mitad odio, pero sin soltar el arma que le ha de servir, bien para defenderse, bien para atacar, por más que las otras potencias pregonen el desarme.

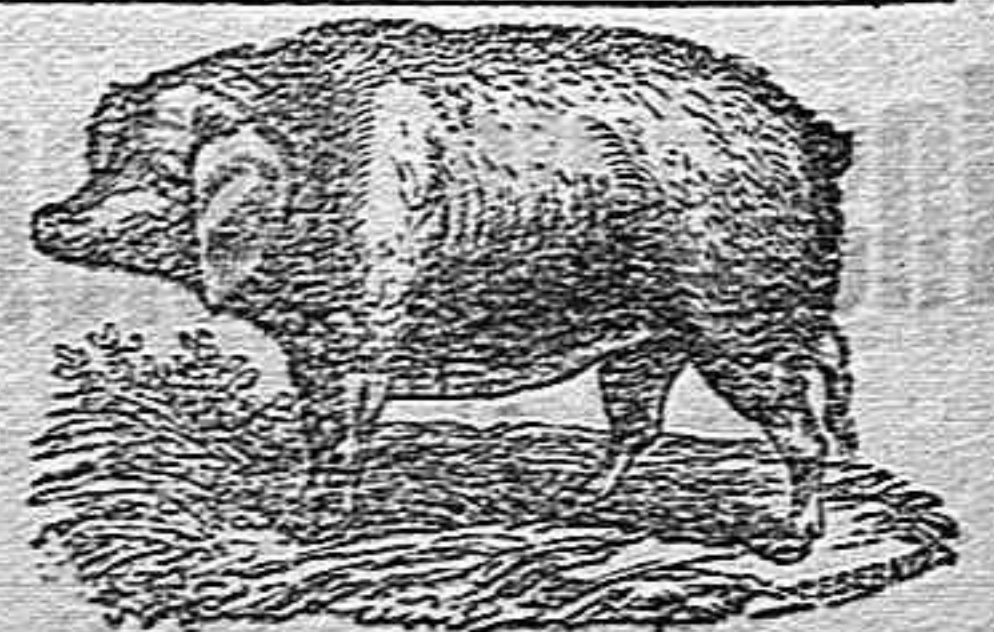
RO DI-HUR-CA

La Casa que no necesita anunciarse LAS MODAS de PARIS
Teléfono, 302 CACERES

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES
FRANCISCO BURGOS CAPDEVIELLE
Pintores, 27. CACERES Teléfono, 213

Vacune sus cerdos con productos LEDERLE

Evitará que la peste porcina y el mal rojo destruya sus piaras. LEDERLE es garantía. LEDERLE es eficacia. LEDERLE es seguridad.



Depósito: Farmacia BOACIÑA. Pablo Iglesias, 27.—Cáceres

De interés para los maestros

Concurso-oposición y cursillos especiales para ingreso en el Magisterio Nacional

Concurso oposición a escuelas de Capitales de provincia y pueblos de 15.000 y más habitantes

La «Gaceta de Madrid» del día 3 del actual inserta una orden autorizando a la Dirección General de Primera Enseñanza para convocar un concurso-oposición para proveer el 50 por 100 de las escuelas vacantes en las Capitales de provincias y pueblos de 15.000 y más habitantes.

Podrán tomar parte en esta oposición los Maestros Nacionales en activo servicio y los cursillistas de 1933 y alumnos-maestros declarados aptos para su ingreso en el Magisterio.

Se proveerán todas las vacantes que correspondan a este turno según relación que hará pública la Dirección en la misma orden en que sean nombrados los tribunales.

El concurso-oposición se realizará en las capitales del distrito universitario, provoyéndose en cada tribunal las vacantes correspondientes a las provincias que lo forman.

Los aspirantes formularán sus instancias, acompañadas de su hoja de servicios y méritos ante las Secciones administrativas de la provincia donde ejerzan, haciendo entrega de la cantidad de 40 pesetas para los gastos del concurso-oposición. En las instancias se hará constar el distrito universitario en que deseen actuar.

El nombramiento de tribunales corresponde a la Dirección General y en ellos figurará un catedrático de Universidad o Instituto.

Los ejercicios serán tres: 1.º Escrito, acerca de un tema de Pedagogía fundamental que será sacado a suerte de entre 15 que dará a conocer el tribunal en el momento de su realización.

2.º Uno oral sobre un tema de Organización escolar y Metodología sacado a la suerte por cada opositor de entre 20 que hará público el tribunal con ocho días de anticipación al comienzo de los ejercicios.

3.º Uno práctico en el que cada opositor se hará cargo durante una hora, del trabajo normal de una Escuela Nacional, ateniéndose al horario, programa, materia etc., de la propia Escuela.

Los dos primeros ejercicios serán calificados juntos y serán eliminatorios y al finalizar el tercero no podrán figurar en la relación más opositores que el de plazas que hayan de ser cubiertas.

La adjudicación de plazas la hará el Tribunal en sesión pública, eligiendo los aprobados por el orden riguroso en que figuren en las listas de aprobados y perdiendo todos los derechos que se deriven de la oposición los que no elijan ninguna de las plazas anunciadas.

El cursillo especial para ingreso en el Magisterio

La «Gaceta» del día 4 del corriente inserta un Decreto convocando un cursillo especial de selección para ingreso en el Magisterio Nacional.

A este cursillo podrán concurrir solamente:

Los maestros y maestras que hayan cumplido los 35 años de edad y no excedan de los 50.

Quienes hayan prestado un mínimo de dos años de servicios de interinidad o sustitución en uno o varios periodos de tiempo.

Quienes tengan aprobado algún ejercicio de las oposiciones o cursillos celebrados en 1928, 1931 y 1933.

Las pruebas de este cursillo-oposición consistirán: 1.ª En un ejercicio escrito que comprenderá dos partes:

a) Una breve redacción original sobre un tema que sea adecuado para apreciar la corrección del dominio del lenguaje por parte del opositor.

b) El planteamiento y resolución de dos problemas que demuestren la cultura científica del aspirante. Las dos partes forman un ejercicio que será eliminatorio.

2.ª Quienes pasen de la anterior prueba, oírán del Tribunal o de los profesores que éste acuerde cuatro explicaciones sobre organización, metodología de la enseñanza primaria y dos lecciones modelo ante un grupo de niños.

Inmediatamente después de oídas las explicaciones los opositores harán de ellas un resumen y después de presenciadas las lecciones modelo redactarán el comentario u observaciones que aquellas le sugieran entregando las cuartillas en sobre cerrado al Tribunal.

Terminadas las lecciones, los opositores leerán sus propios resúmenes y observaciones en sesión pública y se someterán al terminar cada uno de ellos la lectura a las aclaraciones y comentarios que el Tribunal pueda exigirles.

Esta parte será también eliminatoria.

3.ª Por último los aprobados en las pruebas anteriores verificarán un ejercicio práctico, consistente en explicar a un grupo de niños una lección sobre un tema libremente elegido por el opositor.

El número total de plazas que pueden ser provistas por este cursillo no excederá de 2.000.

El Cursillo se celebrará en las capitales de todas las provincias y en cada una de ellas se proveerá el número de plazas que el Ministerio asigne, una vez conocido el de opositores solicitantes.

El Tribunal estará formado por un profesor o profesora de Escuela Normal, un inspector o inspectora de primera enseñanza y un maestro o maestra nacional libremente designados por la Dirección General.

Los maestros que aprueben este cursillo especial ingresarán en el Escalafón del Magisterio con el sueldo de entrada y con plenitud de derechos.

La posterior elección de plazas se hará ante el Tribunal entre las que existan en la provincia y que correspondan al turno de ingreso, según relación que facilitará la Sección Administrativa.

Si de momento no existieran plazas para todos los aprobados con derecho a ellas quedarán en expectación de destino en la provincia respectiva para cubrir las vacantes que se produzcan con posterioridad y que correspondan a dicho turno.

En todo caso la elección de plazas no podrá hacerse hasta que hayan sido colocado los cursillistas de 1933 en expectación de destino y los alumnos del grado profesional de la promoción del corriente año.

Los aspirantes formularán sus instancias, con los documentos respectivos ante la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia en que deseen actuar, haciendo entrega en las mismas de la cantidad de 30 pesetas para los gastos del Cursillo.

PESCADERIA

JAIME ZARAGOZA GALIANA

PESCADOS FRESCOS

ALMACÉN DE PLATANOS

LOS MEJORES PESCADOS

EL MAYOR AGRADO

Teléfono, 253 San Juan, 29

CÁCERES

Los Cursillos Generales

Parece ser que está en el ánimo del Ministerio convocar próximamente un Cursillo general por cuanto en el preámbulo del Decreto que anuncia el Cursillo anterior se consigna:

«Al dictar este Decreto interesa hacer constar que la convocatoria de este Cursillo en nada ha de lesionar los derechos de los cursillistas de 1935, pendientes aún de colocación, como tampoco a quienes aspiren a tomar parte en nuevos cursillos ordinarios.»

Para éstos se hará lo antes posible la correspondiente convocatoria, ya que sería incongruente e inexplicable que pudieran tomar parte ahora en un cursillo restringido quienes ninguna circunstancia especial pueden alegar».

«LA MALLORQUINA»

CONFITERÍA

Especialidad en Mazapán estilo

Toledo y Yemas de San Jorge

Ezponda, 4 CÁCERES Tel. 426

La colocación de los Alumnos-Maestros

También inserta la «Gaceta» del día 4 un decreto dando normas para la colocación en el escalafón del Magisterio de los Alumnos-Maestros.

Se dispone que ingresarán con el sueldo de 4.000 pesetas y estarán colocados al

CALZADOS La Bota de Oro

LOS PREFERIDOS POR TODA PERSONA ELEGANTE

Pablo Iglesias, 30

CÁCERES

final de la octava categoría del Escalafón.

El sueldo de 4.000 pesetas lo percibirán a partir de 1.º de Julio de cada año cualquiera que sea la fecha de su posesión en Escuela primaria en propiedad.

El ingreso lo relizarán mediante concurso restringido al que corresponderán las siguientes vacantes.

Las resultas del concurso de traslado que deberá de celebrarse en el mes de Mayo de cada año.

Las Escuelas que queden vacantes después de celebrados los concursos de traslados.

Las escuelas que resulten vacantes por haber obtenido plaza los maestros que las ocupaban en el concurso-oposición a capitales de provincias y pueblos de 15.000 y más habitantes.

También podrán tomar parte en este concurso-oposición, aunque no hayan sido nombrados para escuelas en propiedad y se les autoriza para aspirar a plazas de directores de graduadas de seis o más grados siempre que se hallen sirviendo escuela en propiedad en la fecha del anuncio de la oposición.

Por último se dan nuevas normas para que los alumnos maestros hagan el tercer período en la preparación del Magisterio Primario, que prevee el Decreto de 9 de Septiembre de 1931, o sea el de práctica docente y se dispone que lo realizarán en Escuelas o Secciones graduadas que funcionen en las necesarias condiciones de eficacia.

RELOJERÍA

«EL CRONOMETRO»

CAPDEVIELLE - HIJO

Galán y G.ª Hernández, 17

CÁCERES

CRISTALES ZEISS Y LUXTAL

Los mejores para

conservar la vista.

Las relaciones comerciales con Francia

(Por teléfono)

Madrid, 1.º30 tarde.

De París nos comunican que el Comité Ministerial de Economía ha decidido mantener su intransigencia frente a España, respecto al convenio de relaciones comerciales en curso.

Mencheta.

FABRICA DE GASEOSA

«LA EXTREMEÑA»

Ambrosio González

(ANTES CASTEL)

NARANJA Y LIMON NATURAL

Unicos refrescos higiénicos

Diario Oficial de Guerra

(POR TELÉFONO)

Madrid, 1.º30 tarde.

El diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición determinando las zonas que afectan a cada división orgánica o comandancia militar.

Mencheta.

Contestando a unas Censuras

Una carta del señor Gordon Ordax

(Por teléfono)

Madrid, 1.º30 tarde.

Se ha hecho pública una carta del ex ministro señor Gordon Ordax contestando a las censuras que le ha hecho el periódico «La Libertad» por no asistir al Parlamento.

Dice que su alejamiento de la Cámara fué aprobado por el Comité Nacional del partido y pregunta por qué se extrañan que no vaya a las Cortes, cuando también faltan Azaña y Casares Quiroga.

Termina exponiendo que no tiene que defenderse y cuando llegue el momento se propone atacar haciéndolo ante el tribunal correspondiente.

«La Libertad» publica una réplica a esta carta elogiando a su autor pero insistiendo en sus apreciaciones por consistir que el caso de Azaña y Casares Quiroga no es igual.

Mencheta

Habló Blas... Un artículo de Marcelino Domingo

(Por teléfono)

Madrid, 1.º30 tarde.

Un diario de izquierda inserta ayer un artículo de Marcelino Domingo hablando de la actuación del Gobierno y dice que los gobernantes actuales parecen por sus iniciativas y sus actos como influenciados por los tiempos de Narvaez.

Mencheta.

MARMOLES Y PIEDRAS DE TODAS CLASES

Manuel Nieto Martín

Concepción, n.º 1 - Tel. núm. 318.

TALLERES: Nueva n.º 1 - CÁCERES

CAMISERÍA, PERFUMERÍA, NOVEDADES GÉNEROS DE PUNTO

MENDIETA

Pablo Iglesias núm. 1

Teléfono 244

NOTAS DE SOCIEDAD

En período de franca convalecencia después de la enfermedad sufrida, se encuentra, la esposa de nuestro buen amigo, el excelentísimo señor Marqués de Oquendo.

Hacemos votos por el completo restablecimiento de tan ilustre dama.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro particular amigo el notable abogado de este Ilustre Colegio, don Víctor Berjano Gómez.

HAN SALIDO

Para Baños de Montemayor, la distinguida familia del señor Gobernador de la provincia, don Miguel Ferrero Pardo.

Para Zarza de Montánchez nuestro particular y querido amigo, el catedrático del Instituto Nacional de segunda enseñanza, don Martín Duque con su distinguida familia.

Para Valencia, con objeto de asistir al mitin Radical que ayer se celebró en el campo de Mestalla, el excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia.

En atento saluda nos comunica el señor Ingeniero Jefe de Industria, don José Sala Molas haberse posesionado de este cargo y ofreciéndose oficial y particularmente para cuanto represente beneficio para el interés público. Gustosos corresponde-

mos al saludo de dicho señor, y ponemos nuestras columnas a disposición del señor Sala Molas para todo lo que signifique mejoras para el bien público, deseándole grandes aciertos en su nuevo cargo.

Con notas de sobresaliente ha aprobado el segundo curso de Alumna enfermera de la Cruz Roja, de Madrid, la distinguida señorita Marina Solís Caro, hija de nuestros buenos amigos los señores de Solís Marina (don Isidro), a quienes enviamos la más efusiva felicitación.

Ha estado dos días en Cáceres, el nuevo Provincial de los PP. Franciscanos, M. R. P., Fray, Germán Rubio, quien ha salido para Sevilla junto con los PP. Francisco S. Zuloaga, Manuel Jimeno y el que hasta ahora ha sido guardián del Monasterio de Guadalupe, R. P. Fr., Rafael Aranda.

Ha regresado de Guadalupe, donde ha asistido (como vocal) al Capítulo Provincial, el R. P. Santiago Gorostiza.

LAS MEJORES BICICLETAS

BH

triunfadora de la Primera Vuelta Ciclista a España.

UNICO SITIO DE VENTA

Modesto Arias Santos

P. de la Concepción, 25. Tel. 396

CÁCERES

T. Civantos Morales

PERITO INDUSTRIAL

Proyectos de Centrales, Líneas de Transporte eléctrico, Talleres etc

INSTALACIONES EN GENERAL

Especialidad en Luminotecnia (Alumbrado moderno)

ASESORAMIENTO TECNICO

San José, 1 CÁCERES Teléfono, 60

Al hacer sus compras acuérdese de

ALMACENES TERIO

LA CASA MEJOR SURTIDA

Plaza Mayor, 13, 15 y 17.

Teléfono, 320.

CÁCERES

De la Revolución Francesa

Maximiliano Robespierre: Cómo vivía en París cuando era el amo, el señor, el tirano de Francia

Para el excelentísimo señor don Indalecio Prieto y Tuero.

De todos conocidos los crímenes, la sed de sangre nunca saciada de Robespierre, que daba las listas, durante el Terror, de los que habían de ser guillotinado, incluyendo en ellos ancianos nonagenarios como Pénelon, Malherbas y Bailly; mujeres a las que de nada podía acusarse, como madame Isabel, la hermana de Luis XVI y las jóvenes de Verdún y las religiosas de Montmatre, y santos y excelsos sacerdotes, hay algo relacionado con él, menos conocido y lo único, lo único, que puede presentarse como dechado de excelentitud y santidad: su manera de vivir.

Robespierre vivió siempre como un pobre, pobreza la suya más meritoria porque era voluntaria. Llamado para desempeñar el cargo de acusador público y juez de París, con sueldos pingües, no los aceptó, los rehusó para vivir en una pura y orgullosa indigencia; objeto de numerosas tentativas de soborno por el partido de la Corte que aceptaron Mirabeau y Danton, tuvo en su mano la fortuna y no la alargó para cojerla.

Sus hábitos eran los de un modestísimo artesano; vivió siempre en la calle de San Honorato número 396, frente a la Iglesia de la Ascensión. La casita sólo tenía un piso precedido de un patio, rodeado de un cobertizo de tablas, por vivir en ella Duplay, un modesto carpintero. Componían la familia Duplay, su esposa, un hijo adolescente, carpintero también y cuatro hijas; la mayor contaba veinticinco años, la menor quince. Robespierre era un individuo más de la familia Duplay; su larga permanencia en ella, el comer en la misma mesa, el vivir juntos tantos años, convirtieron en cariño la hospitalidad; era como un hijo más de Duplay, a quien Robespierre entregaba lo que adquiría: sólo el sueldo de diputado, pues no contaba con ningún otro ingreso.

Eleonor Duplay, joven honestísima, era novia de Robespierre; la pobreza de ambos, voluntaria en Robespierre, impidió que contrajeran matrimonio, pues antes de la hora de la boda llegó para Robespierre la de la muerte en la guillotina, a donde él llevó tantísimas personas.

En la casa de Duplay, Robespierre ocupaba un solo cuarto; era su alcoba y cuarto de estudios: un catre de nogal, una mesa, cuatro sillas de paja eran todos sus muebles; en la pared, en tablas clavadas en ella, había libros, muchos libros, sus memorias, sus papeles y sus discursos que escribía antes de pronunciar, con excepción, claro está, de aquellos que improvisaba en la Convención contestando a objeciones que se le hicieran. En la mesita estaban casi siempre abiertos tres libros: uno de Rousseau, otro con poesías de Racine y el Santo Evangelio de Jesucristo.

En su cuartucho pasaba Robespierre la mayor parte del día y la noche, en que dormía sólo tres horas, pasando las restantes leyendo

o escribiendo; sólo saltaba a las siete de la mañana para ir a los Jacobinos. Por las noches, para ir a la Convención.

Su traje, siempre limpio, aseado, pulcro, era una casaca azul abotonada a la cintura y abierta por el pecho para dejar ver un chaleco siempre blanquísimo, calzón corto de color amarillo, medias blancas, zapatos con hebilla, el pelo empolvado y con bucles sobre las sienes.

No asistía a ningún lugar de esparcimiento y diversión; cuando podía, de tarde en tarde pues el trabajo le absorbía todo el tiempo, paseaba solo por las afueras de París; le acompañaba Brout, un perro alano que dormía en el cuarto de Robespierre y que le seguía a todas partes.

Así vivió Robespierre; no hay duda que su vida fue un sacrificio constante, absoluto, heroico; el sacrificio de sí mismo, de su juventud, de su descanso, de su dicha, de su ambición, de su vida y de la memoria de su obra: todo lo sacrificó por su ideal.

Y ahora, permitidme como final algo que seguramente estará en la mente de todos al comparar los republicanos como Robespierre con los encefalistas sociales actuales.

Mi catedrático de Historia Crítica de España en Salamanca en el curso académico de 1886 a 1887 era un gran humorista: tuve yo un condiscípulo, placentino Calle Silos, que era famoso el don Félix de Montemar de mi época: jugador, pendenciero, camorrista, conquistador de charras y amigo de empujar el codo y de disolver armando bronca los bailes. Lo sabía el profesor y explicando la conferencia al hablar de la época decadente de Roma, en vez de empezar y terminar los periodos de sus conferencias, que eran elocuentes discursos, con la palabra clásica: «señores», miraba al estudiante-calamidad Calle Silos y decía: «Señor Calle y Silos, los vicios, las orgías, las saturnales, la corrupción de costumbres de los romanos fueron la causa de la decadencia y del hundimiento de Roma».

De análoga manera voy a terminar yo mi articulito. Como he relatado, con modestia excelsa y santa vivía Robespierre cuando era amo de Francia, excelentísimo señor don Indalecio Prieto y Tuero.

JOSE IBARROLA

CAFE-BAR

Cerveza EL AGUILA en Bock
Mariscos diariamente

LUIS CASTAÑO
Moret, 7 Teléfono 197
CACERES

Confitería SAN PEDRO

Especialidad en caramelos rosa, Pasta de Almendra, Yemas, Tocino de Cielo y Bizcochos de Barbastro.

TELÉFONO 194

CÁCERES

De la semana pasada

Notas a vuelo pluma

Arriba el limón, porque arriba también se espesó el termómetro y de esta temperatura que nos disfrutamos, a la fusión completa de los cuerpos, van muy poquitos grados.

La alegría dura muy poco en la casa de los pobres y a la satisfacción con que veíamos días atrás la frescura agradable del ambiente, respondían los elementos echando leña al fuego y esto es derretirse...

Palabra de honor.

Fuera de esto, la semana fue simple, muy simple, ni una mala puñalada, ni nada y así da gusto.

¡Ah! el tren no mató a nadie que sepamos.

La nota artística si que se dió en el Gran Teatro a favor de las cantinas escolares.

La crema de nuestra sociedad organizó un festival y al decir de los que lo vieron, los artistas rayaron a gran altura.

Pasó de los jugadores del Betis de Sevilla con dirección a Salamanca y Lisboa con la consiguiente admiración de la chiquillería que se pira por las patás.

Sesión del Concejo, con su cuartito a espaldas sobre refrescos y cervezas en la Plaza de Cánovas, y nunca mejor ocasión.

¡Con la caló que hace!

P. P.

Explosión en una mina

(Por teléfono)

Madrid 1'30 tarde.

En las minas de oro Mazarón, en el este de Bombay, se originó una explosión a consecuencia de la cual perecieron sesenta obreros de los que allí trabajaban.

Mencheta.

SOBRINO DE Gabino Díez

Almacenes de Hierros - Viguetas para construcciones FERRETERÍA Y COLONIALES CACERES

Se suspende un raid

(Por teléfono)

Madrid, 1'30 tarde.

Por dificultades económicas, ha sido suspendido por ahora, el viaje que se proyectaba de una escuadrilla de hidroaviones sobre el Mediterráneo.

Mencheta.

ANTONIO LOPEZ

Artículos para aficionados al Dibujo y Pintura
Galán y García Hernández, 13
Teléfono, núm. 336
CACERES

Las amarguras de un cambio

A los compañeros que no ha mucho conmigo terminaron, con un fuerte abrazo.

Es lástima, yo mismo la experimento ahora comparando la existencia que acabo de dejar con la que voy a adoptar de nuevo. Terminadas ¡ay! las excursiones perezosas que por las vías del silencio y luz verificamos a diario a nuestro centro docente; terminadas las charlas sin prisas, a la sombra de los soporales, de nuestros pasillos, de nuestro patio interior acogedor de nuestras esperanzas y consuelo también de nuestras desilusiones; terminados los espectáculos de alguna que otra huelga próxima a vacaciones y casi siempre «con su por qué»; terminadas las pipadas olorosas y el saborcillo agradable de algún cigarrillo ¿como no? sustituto de la antipática y monótona clase; terminadas las tardes de impaciencia que auguraban algún ejercicio escrito...

Desde muy temprano tendré que ir para ejercitar mi profesión corriendo entre la gente que parece atacada del mal de la rapidez. Yo voy con retraso; es tarde. En cada esquina tendré que parar y preguntar a cualquier transeunte la hora que es para recriminarme a mí mismo por mi ma-

la cabeza consecuencia de mi impuntualidad.

En el bar, en el café, en mi casa. Tendré que comer deprisa, que beber deprisa, que fumar deprisa para no llegar tarde al cumplimiento de mi nueva misión educadora.

¿Y los amigos? «Ah» Los amigos en vez de hablarme de suaves cosas vagas, alegres, me dirán que el Ministerio ha caído, que otro Ministerio se ha formado, que éste nos conviene más, que nos aumentarán el sueldo, que un gran periodista está en la cárcel, que se temen inundaciones, que se desea otra guerra, que la moda ha cambiado, que el malestar es terrible, que la vida es cada día más cara, que los crímenes son espantosos, que el dinero no produce sino el 6 por 100, que los más ricos parecen estar comidos por las deudas, que bajo cada manto de armiño gime un hambre desesperada, que no hay nadie que tenga confianza en nadie...

Y después de cir todo esto, las palabras sacramentales llegarán a mis oídos:

«No hay vida como la de ESTUDIANTE»

J. FLORIANO OLLERO

GRAN ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES

JUAN AGUNDEZ RODRIGUEZ

Ezponda, 7. Teléfono, 324. CACERES

Anúnciese en el semanario

CÁCERES

Ayer en la Diputación

La Asamblea de Alcaldes sobre la Coordinación Sanitaria

A las cuatro, presidida por el Alcalde de nuestra ciudad señor Silva, a quien galantemente cede la presidencia el de Trujillo iniciador de la reunión, comienza ésta

A la izquierda del señor Silva se coloca el alcalde de Trujillo don Eduardo Crespo.

Nuestro Alcalde saluda a todos los asistentes al acto que han venido a esta reunión desafiando las inclemencias del tiempo, y tiene palabras de aliento para éstos para que no desmayando en este empeño, puedan conseguir de los Poderes públicos la derogación de una ley que ningún Ayuntamiento podría cumplir.

El alcalde de Trujillo saluda también a los asistentes a este acto atendiendo al requerimiento hecho por él y dice que el objeto de la reunión ya saben es ver el medio de protestar respetuosamente ante los Poderes Públicos hasta conseguir la derogación de una ley que pondría a los Municipios en trance de vida o muerte.

Acto seguido se da lectura a las conclusiones que han de elevarse al Gobierno, que son las siguientes:

1.ª Interesar de los Poderes Públicos la derogación de la Ley de Coordinación Sanitaria y de sus reglamentos, porque su cumplimiento implica la paralización absoluta de la marcha administrativa de los Municipios y su desenvolvimiento normal cuando no su ruina total, desconoce la autonomía municipal, crea una casta privilegiada y de menosprecio a las autoridades y funcionarios municipales, imponiendo además sanciones tan desproporcionadas, que habrían de obligar a abandonar los cargos de gestión en la administración local, singularmente los de Alcalde.

2.ª Que en su lugar se promulgue una Ley de Sanidad que, respetando la autonomía municipal y a tono con los recursos que la nueva Ley Municipal otorgue a los ayuntamientos, ponga a salvo los derechos de los sanitarios, pero sin crear privilegio alguno sobre los demás servicios tan dignos de atención como aquellos.

3.ª Que se oiga a los municipios por sus órganos representativos antes de aprobar la Ley de Sanidad antedicha.

Leídas las conclusiones, el señor alcalde de Trujillo invita a algún compañero de otro pueblo por si tuviera que hacer alguna objeción a las conclusiones leídas.

Don Antonio Robledo, secretario del Ayuntamiento

de Campillo de Llerena, dice se haga recalcar de una manera expresa la derogación de uno de los reglamentos de la Ley.

El secretario de Jerte opina no debe modificarse nada y pide la derogación absoluta de toda la Ley.

Aprovecha el momento de estar en el uso de la palabra para proponer que se vaya a la unión de todos los Municipios de España creando un centro para la defensa de sus intereses.

Todos los reunidos accogen con verdadero entusiasmo la idea del señor Secretario de Jerte nombrándose acto seguido una comisión compuesta de los señores Alcaldes siguientes:

El de Cáceres, don Antonio Silva.

El de Trujillo, don Eduardo Crespo.

El de Plasencia, don Angel Piatero.

Secretario del Ayuntamiento de Jerte, don Pedro García Fuentelsaz.

Alcalde de Villanueva de la Serena (Badajoz), don José Suárez.

Esta mañana a las once se han reunido según dieron ayer en la Alcaldía de nuestra Capital, para celebrar sesión preparatoria de la que ha de celebrarse esta tarde.

Han mandado adhesiones los Ayuntamientos en número muy crecido de Badajoz y de nuestra Provincia pudiendo decirse según nos manifiesta el señor alcalde de Trujillo se han adherido a este acto todos los Ayuntamientos de Badajoz y Cáceres.

Tras unas palabras de agradecimiento de nuestro alcalde y las gracias más efusivas del de Trujillo se da por terminado el acto no sin antes acordar dar las más expresivas gracias al presidente de la Diputación por haber puesto a disposición de la Asamblea los locales del Palacio Provincial.

Dice el ministro de Hacienda

El tipo de descuento del Banco de España

(Por teléfono)

Madrid 4'30 tarde.

Al recibir a los periodistas el ministro de Hacienda señor Chapaprieta, les dijo que en la reunión que probablemente celebrará hoy el Consejo ordinario del Banco de España, se tomará el acuerdo de reducir el tipo de descuento del Banco en un medio por ciento.

Mencheta.

Tp. G. Floriano --Cáceres.

Almacén de Coloniales AZÚCARES ESTUCHADOS

Lubrificantes SILK OIL

Domingo Vela CÁCERES